



*Andrea Hidalgo Maldonado*

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0176-O**

**Quito, D.M., 07 de noviembre de 2019**

**Asunto:** Solicitud de información Registro de la Propiedad del DMQ

Señor Abogado

Santiago Martin Enriquez Castro

**Registrador de la Propiedad (E)**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

En la sesión de concejo No. 033 de 5 de noviembre de 2019 se trataron varios puntos relacionados con el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, con el afán de efectuar un adecuado análisis de la situación de la entidad y asegurar una atención eficiente a los usuarios, agradeceré que en el plazo de 24 horas se solventen documentadamente las siguientes inquietudes:

- Se citó que el error en la integración del sistema SIREL entre el sistema SAO y TELLER, ha sido el inconveniente para los descuadres de caja presentados; por lo que el Registro de la Propiedad debía revisar y desarrollar una plataforma que elimine los errores e inconsistencias mediante el área de tics hasta septiembre 2019, informar en qué estado se encuentra este proceso y las acciones que ha tomado la entidad sobre el inconveniente presentado.
- Remitir copia de los requerimientos de devolución a ciudadanos que se han solicitado desde el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano a la Dirección Metropolitana Financiera y los informes, detalles o documentos con los que la Dirección Metropolitana Financiera le comunica la atención o acreditación del valor al usuario.
- Informar como el Registro de la Propiedad y el Catastro están interconectados y que beneficios le brindan al ciudadano con este procedimiento.
- Se confirme o rectifique si el sistema del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra conectado al sistema catastral.
- Con el objetivo de verificar que se atiendan oportunamente los requerimientos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano efectuados a la Dirección Metropolitana Financiera, que afecten la operación de la entidad y a los usuarios, remita un caso detallado con los documentos de sustento, que permitan verificar lo que señala en su informe.



*Andrea Hidalgo Maldonado*

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0176-O**

**Quito, D.M., 07 de noviembre de 2019**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**